

Bogotá, D.C.

Al contestar cite estos datos:

Radicado No.: **202214000061131**



Fecha: 04-04-2022

Señora
CECILIA OVIEDO DE VANEGAS
Dirección: Carrera 7 A ESTE # 104 - 08 Sur
Teléfono: 3214040479

Asunto: Radicación en legal y debida forma, solicitud 202214000015382 Código de verificación 50f9a

Respetada señora,

En atención a la radicación efectuada por Usted mediante la cual elevó solicitud para el trámite de APOYO TECNICO en los términos previstos en el artículo 78 del Acuerdo 761 del 2020, respecto al predio ubicado en la dirección Carrera 7 A ESTE # 104 - 08 Sur, de la localidad de 05 identificado con CHIP AAA0146RPMR, y con folio de matrícula inmobiliaria número 050S40348330; nos permitimos informar que a través de la consulta en la página <https://orfeo.cajaviviendapopular.gov.co/consultaWeb/>, Usted podrá realizar el seguimiento al estado del trámite, ingresando el radicado Orfeo No. 202214000015382, y el Código de Verificación No. 50f9a , los cuales le fueron asignados al momento de la radicación.

Cordialmente;

CAMILO BARBOSA MEDINA
DIRECTOR MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

Proyectó: Ciro Andrés Castro: